POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Policía Nacional del Paraguay
Dirección General de Administración y Finanzas
ACTIVIDAD 1.1.4 "PREVENCION DE HECHOS PUNIBLES"

Asunción, 19 de mayo de 2021.

Nota T. ACTV. 04 N° 249/2021.

Señor
Comisario General Inspector
JORGE MEDINA RODRIGUEZ, Director General Int.
Dirección General de Administración y Finanzas

Tengo el honor de dirigirme a esa Superioridad y por su intermedio al Departamento Jurídico, a fin de solicitar dictamen correspondiente con relación a la nota de fecha 17 de mayo del año en curso, en la que se solicita el pago y la cancelación de 5 (cinco) cuotas atrasadas, con referencia al Contrato Nº 97 – Locación de Inmueble para la sede de Antisecuestro de Personas en la Ciudad de Concepción, por parte de la Señora Mirian Celeste Aguayo Vda. De Bonzi .

Adjunto a la presente Nota, Fotocopias de los documentos respaldatorios para lo que hubiere lugar. -

Atentamente,

MIGUEL ANGEL JARA A.
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 1.1.4

POLICIA NACIONAL DEL PARAGUAY
DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MESA DE ENTRADA
EXPEDIENTE N° 11705
Recibido por DAVID CHILAVERT
Suboficial Inspector P.S.
Entregado..... C.I. N°.....
Asunción, 20 MAYO 2021 Hora: 09:30

Escaneado con CamScanner

Asunción, 17 de mayo de 2021

Señor.
Comisario General Director.
LUIS IGNACIO ARIAS NAVARRO, Comandante Int.
Policía Nacional del Paraguay
Presente.

La que subscribe, Mirian Celeste Aguayo Vda. de Bonzi, con cedula de identidad N° 1.825.214; por derecho propio, me dirijo a usted, y por su intermedio a donde corresponda, a objeto de manifestar cuanto sigue:

- ***Que,*** *en fecha 08 de agosto del 2020,se suscribió entre Policía Nacional y mi marido, quien en vida fuera el Sr. Vincer Arnaldo Bonzi Bononi, el* ***Contrato N° 97/2020 SEGUNDA RENOVAVION DEL CONTRATO N° 128/2018 DE LOCACION DE INMUEBLE DETREMINADO N° 01/2018 ANTISUCESTRO DE PERSONAS - CONCEPCION – ID 348.156 y su ADENDA N° 1,*** *a los efectos de Alquilar un inmueble ubicado en la calle Yegros N° 162 esq. Humaitá, individualizado con Finca N° 2064, con Cta. Cte. Ctral N° 17.010.04 de la ciudad de Concepción, con una superficie de 600 m2, para la Sede de la Oficina Regional del Dpto. de Antisecuestro de Personas de la Policía Nacional.----------*

- ***Que,*** *en fecha 25 de octubre del 2020, fallece mi marido el Sr. Vincer Arnaldo Bonzi Bononi, con cedula de identidad N° 1.031.162, conforme la acredita la fotocopia del Certificado de Defunción N° 134336.----------*

- ***Que,*** *por* ***Sentencia Definitiva N° 52,*** *de fecha 12 de abril del 2021, emanada del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer Turno de la Circunscripción de Amambay, se declaran como únicos y universales herederos a su cónyuge supérstite Sra. Mirian Celeste Aguayo de Bonzi y sus hijos los Sres. Sofía Alejandra Bonzi Aguayo y Lizzie Romina Bonzi Aguayo, y en tal carácter con derecho a los bienes relictos y sin perjuicio a terceros.----------*

PETITORIO

Por *la vocación hereditaria que se me concede, vengo a solicitar el* ***pago y la cancelación de cinco (5) cuotas atrasadas de*** *ocho millones quinientos mil guaraníes (Gs. 8.500.000), correspondientes a los meses de diciembre del año 2020, enero, febrero, marzo y abril del 2021, sumando así un total de* ***cuarenta y dos millones quinientos mil guaraníes (Gs. 42.500.000),*** *de conformidad a las Cláusulas del Contrato ud supra mencionada.----------*

Por todo lo expuesto, ruego a usted acceder a solicitud y será justicia.-

Mirian Celeste Aguayo Vda. de Bonzi
C.I.N° 1.825.214
TELEF. 0986-319334

Escaneado con CamScanner

CONTROL
MESA DE ENTRADA Y SALIDA
A 3926
Lic. Alicia Andrea González Cas. 11:49
Oficial Primero P.S.
17 MAY 2021

Dirección Gral. de Admin. y Finanzas

MIGUEL GONZÁLEZ
Subcomisario P.S.
Jefe de Gabinete
Ayudantía General

POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MESA DE ENTRADA
EXPEDIENTE Nº 1147D
Recibido por VIRGILIO GONZALEZ M.
Suboficial Inspector P.S.
Asunto 17 MAYO 2021 16:30

Actividad 04 Prevención de Hechos Punibles

JORGE A. MEDINA RODRÍGUEZ
Comisario General Inspector
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas

Escaneado con CamScanner

REFERENCIA: *Nota T. ACTV. 04 N° 249/2021, de fecha 19 de mayo de 2021, de la Tesorería Actividad 04 "Prevención de Hechos Punibles" S/ Pago y Cancelación de cuotas vencidas del Contrato N° 97/2020 de Locación de Inmueble para la Sede de Antisecuestro de Personas de la ciudad de Concepción.----------*

Asunción, 25 de mayo de 2021

DICTAMEN D.J. N° 684

A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE LA POLICÍA NACIONAL, se dirige al Señor Director, a objeto de emitir parecer jurídico, en relación a la Nota T. ACTV. 04 N° 249/2021, firmada por el Crio. Ppal. MCP. Miguel ANGEL JARA A., en la cual remite la Nota de fecha 17 de mayo de 2021, firmada por la Sra. Mirian Celeste Aguayo Vda. de Bonzi, en la que solicita el pago y la cancelación de 5 (cinco) cuotas atrasadas de G. 8.500.000, correspondiente a los meses de diciembre del año 2020, enero, febrero, marzo y abril del 2021, los cuales ascienden a la suma de G. 42.500.000.----------

Que, obra en autos el Contrato N° 97/2020 "Segunda Renovación del Contrato N° 128/2018 de Locación de Inmueble Determinado N° 01/2018, Antisecuestro de Personas – Concepción – ID N° 348.156, que en su **Clausula CUARTA** dice: "*El precio de la locación se fija en la suma mensual de G. 8.500.000, IVA incluido, pagaderos por mes vencido, dentro de los 30 (treinta) días...*". Asi también, en su **Clausula QUINTA** dice: "*El presente contrato tendrá una vigencia de 12 (doce) meses a partir de la suscripción...*". Por ultimo en su **Clausula SEPTIMA** dice: "*El **LOCADOR** se obliga a: ...b) Recibir la suma estipulada en concepto de alquiler en la forma pactada...". El **LOCATARIO** se obliga a: "a) Pagar el Precio estipulado en concepto de alquileres en el lugar y tiempo pactados...*".----------

.../////...

Escaneado con CamScanner

...///...Tesorería afectada proceda al pago de las cuotas vencidas correspondiente a los meses de diciembre/2020, enero/2021, febrero/2021, marzo/2021 y abril/2021, **si es que corresponde**, debiendo la tesorería afectada realizar el análisis de la pertinencia de lo solicitado por la recurrente, en lo que respecta a los meses vencidos.----------

POLICIA NACIONAL

LUZ E. NÚÑEZ DE OCAMPO
Crio. Pral. MGAP. Abogada
Jefa del Dpto. Jurídico

Actividad 04 Prevención de Hechos Punibles.

NACIONAL DEL PARAGUAY
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
12496
05 MAYO 2021 12:30

JORGE A. MEDINA RODRIGUEZ
Comisario General Inspector
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas

Escaneado con CamScanner

Timbrado Nº 14614434

Codigo Control 82fc0885

Inicio de Vigencia 27/01/2021

RUC 1031162-9

Factura Virtual

001-001-0000001

BONZI BONOMI VINCER ARNALDO
SOFI & ASOCIADOS
CALLE, RUTA DE LAS RESIDENTAS KM. 21 CASA #698 //DEPARTAMENTO

Fecha de Emision:21/08/2021

Condicion de Venta:CONTADOXCREDITO

RUC / Cedula de Identidad:80016197-1

Nombre o Razon Social:POLICIA NACIONAL - GASTOS

Numero de Nota de Remision:

Direccion:

Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Exentas	Valor Venta IVA 5%	IVA 10%
5	ALQUILER CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE DICIEMBRE 2020 A ABRIL 2021	8.500.000	0	0	42.500.000

Valor Parcial	0	0	42.500.000
Total a Pagar			42.500.000
Liquidacion del IVA:	(5%) 0	(10%) 3.863.636	(Total) 3.863.636

Escaneado con CamScanner

Sofi & Asociados

de Vincer Arnaldo Bonzi B.

Servicios Jurídicos - Alquiler de Inmuebles

Ruta De Las Residentas Km. 21 Nº 698
Cel.: (0971) 936 011
Aregua - Paraguay

R.U.C.: 1031162 - 9

Gs. 42.500.000 —.

Nº 0000048

RECIBO DE DINERO

Recibí de Policía Nacional R.U.C. 80016197-1

La cantidad de guaraníes cuarenta y dos millones quinientos mil —

en concepto de pago de la fact. créd. Nº 00001. —

10-9-2021.
LUGAR - FECHA

FIRMA Celeste Vda. Cefanti 1825 214

ORIGINAL: (Amarillo) Cliente
DUPLICADO: (Celeste) Arch. Tributario

EXCEL IMPRENTA S.A.
Mcal. Estigarribia e/ 14 de Mayo y Yegros - Tel.: (0331) 240 285 - Concepción - Paraguay
1 Tal. 50/2 Imp. del 026 al 075.- 02/19.-

Escaneado con CamScanner